

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



I

En septiembre, app para los taxis

● Semovi y SSC tendrán lista la aplicación para prevenir delitos

KEVIN RUIZ 22-MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

En septiembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Movilidad (Semovi) tendrán lista la aplicación móvil para que usuarios de taxis puedan registrar los viajes. Estos se vincularán a una plataforma de la policía capitalina para dar seguimiento a las rutas y evitar la comisión de delitos.

Al ser consultado sobre las estrategias para mejorar las condiciones de seguridad en taxis luego de las agresiones reciente de conductores a usuarias, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, explicó que se continúan los trabajos en conjunto con la Semovi y las plataformas de transporte público por aplicación, para establecer un sistema en las aplicaciones que emita una alerta cuando un vehículo se salga de su ruta.

En julio pasado, autoridades anunciaron esta estrategia en donde los choferes de transporte público se registrarían en una base de datos, incluyendo taxis y apps.

El proceso de recepción de información y concluirá el próximo 25 de agosto.

“El registro de taxis está en marcha, están los tiempos, saldrá la aplicación que anunció el Gobierno local en donde los usuarios de taxis van a poder registrar su uso, de esa manera vamos a vincular el registro con el que tenga el usuario y saber si está en el vehículo registrado con el ‘operador registrado’”, explicó Orta Martínez.

El fin de semana una mujer denunció que abordó un taxi de aplicación y el conductor desvió su ruta presuntamente para secuestrarla, narró la víctima en redes sociales. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Seguridad.

Dentro de la plataforma se incluirá un botón de pánico para alertar de anomalías.



SEGUIMIENTO A TAXIS

Monitoreo inicia en septiembre

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Está previsto que el próximo mes arranque la aplicación mediante la cual serán monitoreados los taxis, con el objetivo de inhibir actos delictivos a bordo.

Así lo adelantó ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, quien detalló que con una aplicación los usuarios podrán registrar su viaje para que las autoridades verifiquen que la unidad que realiza el servicio esté en

regla y realizar un seguimiento del recorrido.

"De esa manera vamos a verificar que está el vehículo registrado, con el operador registrado, y los datos asociados a ello. Esa aplicación también va a tener un botón de pánico y la posibilidad de que se le dé seguimiento a la ruta", detalló Orta.

El funcionario agregó que la Secretaría de Movilidad trabaja en el mismo sentido con empresas con taxis por aplicación, como Uber y Cabify.



FOTO: ESPECIAL

DENUNCIA



SE BUSCA

POR AGRESIÓN A PERIODISTA
EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2019
EN LOS ALREDEDORES DEL METRO INSURGENTES

MARCA AL 911 Y/O AL 5208 9898

BUSCAN AL
AGRESOR DE
PERIODISTA

• **LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana local busca al agresor del reportero de ADN40 Juan Manuel Jiménez.

En las patrullas de la corporación ya hay carteles con la imagen del individuo que golpeó con un bóxer el rostro del periodista, mientras éste reportaba lo que ocurría durante la protesta contra la violencia de género en la Ciudad de México, que se llevó a cabo en las inmediaciones de la glorieta de Insurgentes.

Incluso, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, informó que coadyuvan con la Procuraduría General de Justicia capitalina para lograr la aprehensión. **CARLOS NAVARRO**



Llegará ERUM; mantendrán algunos policías

REASIGNACIÓN DE ESTACIONES

En la GAM e Iztapalapa llegará la Guardia Nacional, pero no descartan que ocupe estos espacios en otras alcaldías

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

Las estaciones de policía que van a ser reasignadas en las próximas semanas albergarán, además de cuarteles de la Guardia Nacional y Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), personal de servicios de emergencia y de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Algunas se van a utilizar como bases de las distintas corporaciones de la Secretaría: Tránsito, Asuntos Internos, ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) y otros, Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar y, en algunos casos, dos en particular, como ya se mencionó, para Guardia Nacional", dijo Jesús Orta, titular de la dependencia.

El secretario agregó que las estaciones que en principio ocupará la Guardia Nacional están en dos alcaldías, pero no descartó que esto se replique en más demarcaciones.

"Son instalaciones que nos han pedido para albergar operaciones de la Guardia (Nacional) y que nosotros en esa coadyuvancia que tenemos y en colaboración con ellos les vamos a ceder.

"Una de ellas está en Gustavo A. Madero, otra en Iztapalapa. Las estaciones están habilitadas, pero para otros usos, entonces ellos lo que nos van a decir es qué necesidades hay; se adecuará y el plazo puede ser muy corto, de dos a tres semanas para que ya se empiecen a utilizarlas", dijo Orta.

Ayer **Excelsior** dio a co-

nocer que existe un proyecto de reasignación de funciones de estos 77 espacios que puso en operación la administración anterior, entre los que destacan la instalación de 20 Pilares en igual número de estaciones, las cuales tendrán un rediseño por parte de la Secretaría de Obras y una intervención de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad.

Orta agregó que a pesar de que cambiará la vocación de las estaciones, mantendrán presencia policiaca en ellas.

"Es un proyecto integral: las estaciones, todas, quiero aclarar eso, van a tener presencia policial, todas; sin embargo, algunas van a tener un uso que tiene que ver con temas de prevención del delito, como aque-



llas donde se van a instalar Pilares, que básicamente el enfoque que se le va a dar a ese uso de estaciones es de prevención”, detalló.

DESPLIEGUE DE LA GN EN 4 ALCALDÍAS

Respecto al despliegue de la Guardia Nacional en la ciudad, Orta recordó que todavía faltan elementos que van a llegar y que van a ir hacia Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, por lo que aún deben apoyarlos con instalaciones, así que no descartan utilizar más estaciones de policía para ello.

El secretario agregó que seguirán trabajando conjuntamente “siempre en parejas o en convoyes combinados; no tenemos previsto en el corto plazo dejar de trabajar bajo ese esquema”.

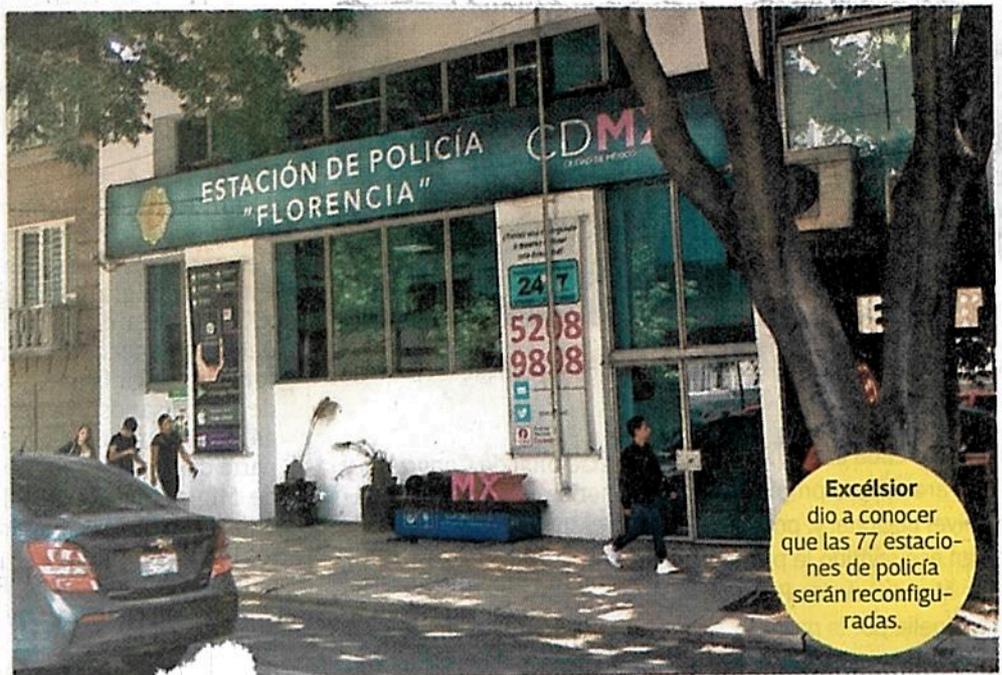
Después de participar en el gabinete de seguridad, Orta dijo que en las últimas semanas han logrado un avance importante en lo que se refiere a la desarticulación de grupos delictivos que operan al sur de la ciudad.

El jefe de la policía señaló que con la detención de cuatro integrantes del grupo delictivo conocido como *Los Rodolfo*s se espera que continúe la disminución de los niveles de violencia que se registran en alcaldías como Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.



Son instalaciones que nos han pedido para albergar operaciones de la Guardia (Nacional) y que nosotros en colaboración con ellos les vamos a ceder.”

JESÚS ORTA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



Excelsior dio a conocer que las 77 estaciones de policía serán reconfiguradas.



Vigila Consejo Ciudadano tres centrales camioneras

AURELIO SÁNCHEZ

Con la reapertura del Módulo de Atención en la Central Camionera del Norte el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México mantiene presencia permanente en tres de las cuatro terminales de autobuses que conectan a la capital del país con las diferentes entidades federativas.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente

del Consejo Ciudadano, explicó que la presencia en las centrales forma parte de la estrategia de Ciudad Hospitalaria que implementa el organismo con la finalidad de disminuir delitos como robo de equipaje, robo de celular o a transeúnte; así como las extorsiones y fraudes.

Esta estrategia incluye además una mesa de trabajo con el aeropuerto, a partir de la cual se han identificado modus operandi y se ha logrado la desarticulación de bandas dedicadas al robo de pasajeros.

Indicó que los módulos localizados en la TAPO, en la Central del Sur y ahora en la Norte ofrecen servicios de prevención del delito y orientación jurídica o psicológica, además, de acompañamiento para abrir carpetas de investigación.

"Lo que buscamos es evitar que la delincuencia se adueñe de cualquier espacio y para lograr eso la denuncia es una herramienta fundamental, por eso la promovemos, pero además acompañamos a las víctimas a interponer el recurso y ratificar", puntualizó.

Durante la reinauguración del Módulo participó Julio César Gómez, gerente general de la Terminal Norte, quien mencionó que por esa terminal circulan 7 millones de personas al mes.



Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano /FOTO: ESPECIAL



En ataque directo muere custodio del Reclusorio Oriente

- Dos hombres subieron al microbús en el que viajaba
- Otro vigilante y una pasajera resultaron lesionados

KEVIN RUIZ *22-MAI*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos custodios del Reclusorio Oriente fueron atacados de manera directa al interior de una unidad de transporte público en la alcaldía Iztapalapa; uno de ellos perdió la vida en el lugar de los hechos mientras que su compañero resultó herido.

Las víctimas fueron atacadas en lo que parecía un robo a transporte público en una unidad que circulaba sobre la colonia Los Ángeles Apanoaya, justo a la altura de Ermita y Periférico, en la cual viajaban Javier "N" y José "N".

Los hechos sucedieron pasadas las 9:00 horas del martes, cuando los hombres fueron identificados por sus agresores, quienes viajaban a bordo de una motocicleta blanca, con la que interceptaron la unidad para subir a ella y abrir fuego en reiteradas ocasiones en contra de los custodios del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Javier "N" murió a causa de los impactos de bala que recibió, mientras que su acompañante resultó lesionado al igual que una de las pasajeras que también viajaba en el transporte público.

Uno de los agresores, luego de realizar la última detonación a las víctimas y en su huida, disparó en contra de un oficial de tránsito, quien resultó

"Sobre el incendio, este no tiene nada que ver con algún hecho violento, un motín o un intento de fuga [del Reclusorio Oriente]"

HAZEL RUIZ
Subsecretario del Sistema Penitenciario

ilesos e inició la persecución de los implicados en la agresión.

Sin embargo, los agresores huyeron sobre la avenida 5 de Mayo con dirección al oriente de la Ciudad, en donde fueron captados a través de las cámaras del C2.

Indagatorias. Tras el ataque se desplegó una fuerte movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la zona, donde también llegaron peritos en criminalística para recabar los primeros datos de prueba y el posterior levantamiento del cuerpo; el área además estuvo resguardada por elementos de la Guardia Nacional.

Se sabe que las víctimas iban a relevar el turno a sus compañeros al interior del área de hospitales del reclusorio; por este hecho se abrió la carpeta de investigación

correspondiente. Apenas la semana pasada en dicho penal de la Ciudad, un incendio se registró por una aparente falla eléctrica que dejó tres reos muertos.

El hecho es investigado por la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ).

Sobre el incendio, el subsecretario del Sistema Penitenciario, Hazel Ruiz, dijo que el hecho no tiene nada que ver con alguna situación violenta, un motín o un intento de fuga, y dejó en claro que serán los peritajes de la procuraduría capitalina los que determinarán las causas reales de la conflagración.

El dormitorio dos, donde ocurrió el incendio, es considerado la "estancia VIP" del Reclusorio Oriente, destinado sólo a los internos que pueden pagar por "vivir" en ese lugar.

El pasado febrero, custodios adscritos a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario exigieron esclarecer los asesinatos de 18 de sus compañeros, ocurridos en los últimos cinco años, a causa de la injerencia de grupos delictivos al interior de las cárceles de la Ciudad de México.

En aquella ocasión los inconformes solicitaron la destitución del director ejecutivo de Seguridad Penitenciaria, Pablo López Jaramillo, y del subdirector de Seguridad, Fallarbil Castañeda. ●



Los agresores, quienes viajaban en una motocicleta, interceptaron la unidad en la que iban los custodios, subieron y abrieron fuego contra ellos para después huir sobre la avenida 5 de Mayo.



Foto: Jorge González

La Guardia Nacional llegó a resguardar la escena del crimen, en medio de una movilización de elementos de seguridad.

VIAJABA EN TRANSPORTE PÚBLICO

Muere un custodio tras ataque

POR GERARDO JIMÉNEZ ²⁵ _{com}
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

En un ataque directo, un custodio del Reclusorio Oriente murió y otro más que lo acompañaba en una unidad de transporte público, resultó lesionado ayer por la mañana en calles de en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con las primeras versiones policiales, se reportó un robo al interior de una unidad que circulaba sobre la colonia

Los Ángeles Apanoaya, justo a la altura de Ermita y Periférico, cuando las dos víctimas identificadas como Javier Becerril y José Rico, platicaban y fueron sorprendidos por sus agresores.

Los homicidas, viajaban en una motocicleta blanca con la que interceptaron la unidad; luego subieron a ella y dispararon contra los custodios; uno murió el otro resultó lesionado. Los agresores escaparon.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página:

1-4

Sección:

Fecha:

21 ABO 2019

**CIERRAN PASO A MICRO,
SUBE SUJETO Y DISPARA A AGENTE,
EN IZTAPALAPA PÁG. 4**



\$8
48 PÁGS.

EJECUTAN A CUSTODIO

**PENA
CAPITAL**



EJECUTAN A CUSTODIO

DEL RECLU ALA TUMBA

SUBE A MICROBÚS, MATA A VÍCTIMA, HIERE A CELADOR
Y A UN PASAJERO, EN IZTAPALAPA

ELTHON GARCÍA

4

CIUDAD DE MÉXICO.—Un custodio del Reclusorio Oriente fue ejecutado en un microbús, en Iztapalapa.

La víctima fue identificada como José Julio Rico Martínez, de 45 años, y recibió varios impactos de bala en el pecho.

Según reportes policiales, el técnico en seguridad penitenciaria se dirigía a cubrir un servicio en el Hospital General Juan Ramón de la Fuente, en la Colonia Reforma Política.

Junto con otro compañero, identificado como Javier, de 47 años, abordó la unidad de la Ruta 14, que va de Canal de Chalco al Metro Santa Martha.

La agresión ocurrió hacia las

9:25 horas, cuando el microbús circulaba por Periférico Oriente Canal de Garay, con dirección a Calzada Ermita Iztapalapa.

Al llegar al cruce con Lluvia de Oro, dos sujetos en una moto le cerraron el paso al vehículo de pasajeros y uno de ellos subió con un arma de fuego en la mano.

Los custodios viajaban en los asientos de en medio y en cuanto el sicario los reconoció les disparó.

“Sólo vi que uno se subió y se escucharon los balazos, no fue un asalto, le disparó directo al señor”, comentó el chofer a policías.

Un agente de Tránsito que estaba a una cuadra de ahí se acercó al escuchar las detonaciones, pero fue recibido a tiros.

El agresor aprovechó para subir a la moto y huyó, junto con su cómplice, por Calle 5 de Mayo en sentido contrario.

Paramédicos de Protección Civil Iztapalapa confirmaron la muerte de José Julio, quien quedó colgado del respaldo de un asiento.

Javier y otra pasajera resultaron heridos, por lo que fueron trasladados a un hospital de la zona.

Más tarde, se presentaron elementos de la Guardia Nacional, quienes reforzaron la vigilancia durante los peritajes y el levantamiento del cuerpo; no hubo detenidos.

La PGJ capitalina inició una indagatoria por el homicidio, que al parecer está ligado con el empleo de la víctima.

2

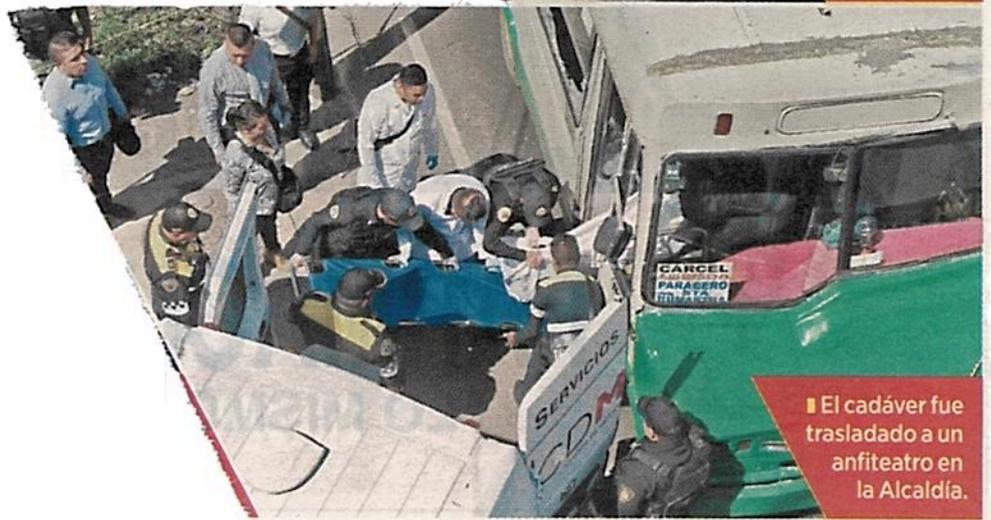
hombres fueron quienes participaron en el crimen y no fueron detenidos



Vecinos observaron la diligencia de los peritos.



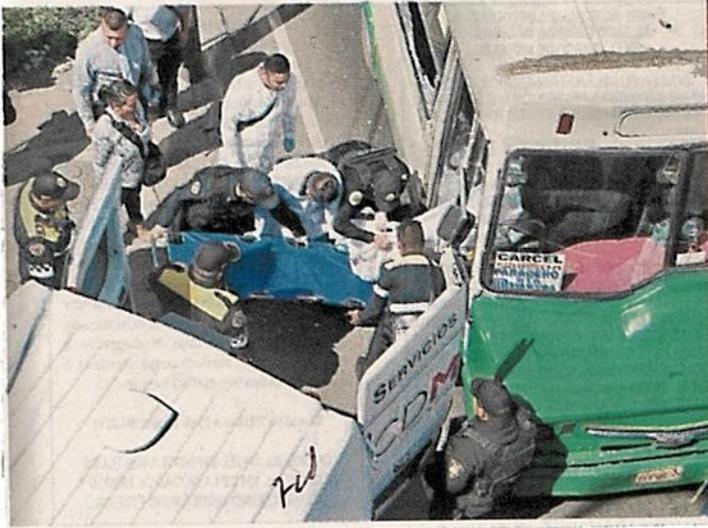
El otro guardia penitenciario resultó herido de bala.



José Julio fue encontrado sin vida en uno de los asientos.

El cadáver fue trasladado a un anfiteatro en la Alcaldía.





Matan a custodio

IZTAPALAPA. Un custodio del Reclusorio Oriente, donde están integrantes de La Unión Tepito, fue ejecutado ayer en un microbús. Dos motociclistas cerraron el paso al vehículo y uno subió y lo mató.



Victor Sánchez

El crimen ocurrió dentro del complejo habitacional de Lago Neuchatel 45, ubicado en Ampliación Granada.

Matan a mujer a golpes en departamento en MH

LILIANA ESPITIA

Una mujer fue hallada muerta en un departamento de la Colonia Ampliación Granada, en Miguel Hidalgo.

A las 8:20 horas de ayer, la mujer fue encontrada por la empleada doméstica en el departamento 203 del complejo habitacional Grand Tower, ubicado en Lago Neuchatel 45.

La víctima estaba semidesnuda en el pasillo que conduce a la recámara principal.

“El piso de dicho departamento es de duela, en el cual se observan huellas de zapatazos desde donde se encuentra el cuerpo a la salida del departamento”, señala el reporte policial.

De acuerdo con paramédicos de la Cruz Roja, la víctima murió por traumatismo craneoencefálico.

La empleada del hogar informó a los policías que Laura Cristina, de 31 años, llevaba dos años viviendo en la CDMX.

El propietario del departamento dijo a las autoridades que la mujer de nacionalidad colombiana era su inquilina desde hace un año.

Mencionó que apenas la noche del lunes Laura Cristina le dijo que no podía pagar la renta de agosto por problemas de dinero.

El reporte policial indica que la víctima se anunciaba como trabajadora sexual en una página de Internet y recibía a sus clientes en el departamento donde murió.

Las primeras indagatorias señalan que el lunes recibió a tres clientes y que la empleada doméstica dejó el sitio hacia las 17:00 horas.



Matan a joven de origen colombiano en Miguel Hidalgo

● El cuerpo de la extranjera fue hallado en su departamento con signos de violencia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer de origen colombiano fue encontrada muerta en un departamento del complejo Grand Tower, en la colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos se registraron a las 8:50 horas de la mañana de ayer, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaban acciones de vigilancia y fueron alertados por personal del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comu-

nicaciones y Contacto Ciudadano (C-5) de la Ciudad de México, sobre una persona inconsciente dentro de un departamento ubicado sobre la calle Lago Nauchatel, casi esquina con Lago Andromaco.

Los efectivos se trasladaron al lugar y entrevistaron a una mujer identificada como trabajadora doméstica del domicilio.

De acuerdo con los reportes policiales, esta persona dijo haber llegado alrededor de las 8:20 horas para comenzar con su jornada laboral, y al entrar al inmueble se percató del cuerpo de la mujer.

Narró que la víctima se llamaba Laura Cristina "N", de 31 años, a quien encontró tirada en el piso inconsciente, con sangrado en la cabeza, por lo que de inmediato llamó a los servicios de emergencia.

3

HOMBRES visitaron a la víctima el día anterior a ser hallada muerta.

Paramédicos de la Cruz Roja diagnosticaron el deceso de la mujer, proveniente de Ibagué, Colombia, por traumatismo craneoencefálico.

De acuerdo con datos asentados en la carpeta de investigación, Laura tenía aproximadamente dos años en la Ciudad de México y se dedicaba al servicio de escort a través de una página de internet.

El día anterior al hallazgo, según lo narrado por la trabajadora, arribaron al departamento tres hombres en diferentes horarios, y que al concluir su jornada, a las 17:00 horas, Laura se sentó a ver televisión.

Al lugar llegó el dueño del departamento, quien contó que el día anterior a su asesinato sostuvo comunicación con la víctima, quien le dijo que no podía pagar la renta del mes por cuestiones económicas.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación para realizar las diligencias que lleven a esclarecer el caso; además, se remitió el parte policial a la Fiscalía de Homicidios, pues al lugar acudió personal de la Unidad de Criminalística de Proximidad, encargada de atender este delito.

Según informaciones policiales, el cuerpo de la mujer tenía signos de violencia. Agentes de investigación recaban datos de prueba, así como las imágenes del complejo residencial y de las cámaras del C5 y C2 para la identificación del agresor o los agresores, así como la ruta que se utilizó para escapar. ●



El dueño del departamento que arrendaba Laura "N" reveló que el lunes pasado ella le dijo que no podía pagar la renta por problemas económicos.



Hallan cadáver de colombiana en departamento de lujo

Empleada de limpieza lo descubrió // Tenía múltiples golpes

ELBA MÓNICA BRAVO

33
CAJ

Una mujer de 31 años, de nacionalidad colombiana, fue hallada muerta en el complejo de departamentos de lujo Grand Tower, ubicado en Lago Nauchatel, casi esquina con Lago Andrómaco, en la colonia Ampliación Granada, demarcación Miguel Hidalgo. El cuerpo presentaba múltiples golpes y sangre en la cabeza.

Paramédicos de la Cruz Roja co-

robaron el deceso de la mujer, a quien testigos identificaron con el nombre de Laura, cuya causa de su muerte es traumatismo craneoencefálico, refieren los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

A las 8:20 de la mañana, la trabajadora encargada de la limpieza del departamento, al comenzar su turno ingresó a la vivienda de lujo y encontró tirada en el piso a la mujer, con sangre en la cabeza y diversos golpes.

Con base en el reporte policial, la trabajadora de limpieza reportó el hallazgo a su jefe, por lo que se solicitó la presencia de los servicios de emergencia. A las 8:50,

los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendieron el llamado de alerta que recibieron del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5).

Luego de que los paramédicos determinaron la muerte de la mujer, los elementos policiacos informaron a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial en Miguel Hidalgo.

Hasta el momento no hay detenidos por esos hechos.

► Los servicios de emergencia acudieron al complejo Grand Tower tras el reporte del hallazgo del cuerpo. Foto Cuartoscuro





Asesinan a colombiana en departamento de Polanco

Más víctimas. En Chihuahua tres mujeres fueron colgadas, mientras en Chiapas fue ultimada una menor de 12 años

Y ADEMÁS

Alistan app de seguridad en taxis

Luego de los casos de mujeres que se arrojaron de un taxi cuando iban a ser agredidas por los choferes, la policía de CdMx alista una aplicación para identificar a dueños y conductores, además de lanzar una alerta si se desvían de la ruta solicitada. De acuerdo con el titular de la dependencia, Jesús Orta, la app contará con un botón de pánico y comenzará a operar en septiembre.

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Dos años después de haber llegado a México, Laura Cristina Quintero fue asesinada en su departamento del complejo Grand Tower en la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo.

La mujer de 31 años, originaria de Medellín, Colombia, ayer fue encontrada sin vida por su empleada doméstica con un golpe en la cabeza.

Es la cuarta mujer en lo que va del año que fallece en situaciones similares.

De acuerdo con las primeras indagatorias, Laura Cristina tenía un año viviendo en el número 243 del complejo y una noche antes de su muerte le informó al dueño del inmueble que no tenía dinero para pagar el arrendamiento mensual.

Según las declaraciones del propietario del departamento, Cristina Quintero le llamó alrededor de las 21 horas del día anterior para comunicarle que no tenía para pagar la renta; horas después fue encontrada muerta con un traumatismo craneoencefálico.

A las 8:20 de la mañana la empleada llegó como todos los días, pero al entrar al departamento halló a la mujer tirada en el suelo, donde quedaron las huellas de sangre de los zapatos que usaba el presunto asesino.

El complejo Grand Tower

Otros casos.

Crímenes de modelo y reina de belleza



Natali Michel
Modelo

La mujer tenía 35 años y se dedicaba al modelaje desde hace varios años. En abril pasado acudió a un programa de televisión en busca del amor.

cuenta con cuatro torres de 23 pisos. En la recepción hay cuatro cámaras de circuito cerrado y una más en el piso donde habitaba la colombiana.

Además, tiene ocho elementos de seguridad las 24 horas del día de la empresa privada Global Risk Prevention.

Con este nivel de vigilancia, la Procuraduría General de Justicia capitalina ya debe tener imágenes del presunto homicida.

En su cuenta de Twitter, la víctima ofrecía servicios sexuales.

No es el primer caso

El pasado 3 de mayo una mujer



Fatimih Dávila
Miss Uruguay 2006

La mujer fue ganadora del concurso Miss Uruguay 2006 cuando tenía 18 años, por lo que obtuvo el pase para participar en Miss Universo.

originaria de Uruguay e identificada como Fatimih Dávila, quien fue reina de belleza de su país, apareció muerta en un hotel de la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez.

Otro caso similar fue el de una mujer identificada como Natali Michel, quien participaba en el programa *Enamorándonos*, de Televisión Azteca, y quien fue hallada muerta el 21 de mayo pasado en su departamento ubicado en la calle Aluminio, colonia 20 de noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza.

En la emisión, Natali se mostraba como una mujer alegre.

Más muertes

En Chihuahua, la madrugada de ayer cinco cuerpos, tres mujeres y dos hombres, aparecieron colgados en dos puentes de Ciudad Cuauhtémoc, que conducen hacia los municipios Guerrero y Chihuahua.

Ana Murga, titular de la Fiscalía Especializada de la Mujer, dio a conocer que las tres mujeres asesinadas y colgadas en los puentes de la comunidad de Santa Lucía y de la salida a La Junta, desaparecieron un día antes de que aparecieran asesinadas.

En Chiapas, una niña de 12 años fue hallada muerta en el municipio de Chilón.

Los primeros reportes señalan que a la menor la dejaron de ver sus padres el pasado sábado.

La víctima, Patricia Feliciano Miranda, fue identificada por sus familiares.

Sus progenitores dijeron que su hija era trabajadora doméstica en una casa de Nachij San Martín, en Bachajón. Se informó que el cuerpo tenía huellas de forcejeo y presumen que fue atacada sexualmente.

Con información de: Redacción y Abraham Jiménez/Chihuahua y Chiapas



BREVES



Foto: David Solís



Foto: Especial

Hallan cuerpo de colombiana

La mañana de ayer fue encontrada muerta en su departamento una mujer de nacionalidad colombiana.

De acuerdo con las autoridades, quien fue identificada como Laura Cristina, de 31 años de edad, presentaba golpes en diversas partes del cuerpo.

El hallazgo lo realizó

su empleada doméstica, quien dio aviso a las autoridades, las cuales acudieron a Grand Tower, en Lago Neuchatel 45, en la colonia Ampliación Granada, alcaldía de Miguel Hidalgo.

Las primeras investigaciones señalan que Laura Cristina ofrecía servicios sexuales en su domicilio, para lo cual utilizaba la cuenta de Twitter @khaterinvip50.

— Wendy Roa

24 con



EMPLEADA HALLA CADÁVER ASESINAN A COLOMBIANA

La víctima era
presunta escort
y vivía en 'Grand
Tower', donde
cayó operador de
los Beltrán Leyva

YARA SILVA

Laura Cristina una presunta escort de origen colombiano fue hallada muerta y con diversos golpes en el cuerpo, al interior de su departamento, en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Ayer, antes de las 9:00 de la mañana, una empleada doméstica pidió auxilio a la policía para que acudieran a los edificios Grand Tower, en la colonia Granada.

GOLPEADA. La trabajadora, mencionó que al llegar al departamento donde trabajaba, se encontró a la mujer en el suelo y ensangrentada.

Por eso, agentes de la policía y paramédicos arribaron al edificio con el número 45, en la calle Lago Nauchatel. Ahí, en el departamento 203, paramédicos hallaron a la extranjera sin vida. Golpes en el cuerpo y una herida en la cabeza le provocaron la muerte.



RENTABA EL DEPA. La empleada identificó el cadáver, y según informó, la víctima de 31 años trabajaba como escort y rentaba el departamento.

De acuerdo con el reporte de la policía, el dueño del apartamento dijo que Laura Cristina tenía un año viviendo ahí, e incluso se había quedado de ver con la esposa

del hombre para acordar la liquidación de la renta; sin embargo, cerca de las 21:20 horas del lunes, la mujer les llamó para cancelar la reunión.

Las cámaras de vigilancia del lugar lograron captar que a esa misma hora de la llamada, llegó un hombre a donde vivía la mujer, el cual se retiró a las 22:00 horas.

31

AÑOS
tenía la mujer
extranjera.



EL DATO

En abril de 2018, Lenin López Neira, operador de Los Beltrán Leyva, fue detenido en 'Grand Tower'. López se encargaba de comprar armas, ejecutar y realizar inhumaciones para el grupo criminal.



OTROS CASOS

31 julio 2015

Mile Martin, de Colombia, fue asesinada junto con el fotógrafo Rubén Espinosa y la activista Nadia Vera, en la Narvarte.



30 /07/ 2016

Stephanie Magón, modelo colombiana, fue hallada desnuda y muerta frente a su casa en la colonia Nápoles.



26 /02/ 2018

Kenni Finol, una escort venezolana, fue encontrada sin ojos y con ácido en la cara en Ecatepec. La asesinó el líder de La Unión Tepito.



27/ 12 /2018

Karen Ailén, modelo argentina, fue hallada muerta en un hotel de av. Revolución. Trabajaba en Zona Divas.

PGJCDMX



Revela Observatorio Ciudadano repunte del delito

Aumenta en 2.6% tasa de violación

Registró la CDMX
7.61 carpetas
por cada 100 mil
habitantes

CRISTINA HERNÁNDEZ

La tasa de violación en la CDMX aumentó 2.6 por ciento en el primer semestre de 2019, comparado con el mismo periodo de 2018.

El Observatorio Nacional Ciudadano reportó ayer que este delito tiene una tasa de 7.61 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Dicha tasa es 9.6 por ciento más alta que la nacional, lo que coloca a la Capital en el lugar 15 de 32, con cuatro carpetas de investigación al día, en promedio, lo cual equivale al mismo número de expedientes que se abren por homicidios dolosos.

En los primeros seis meses de 2019 se iniciaron 667 carpetas de investigación por este delito.

Según el Observatorio, el 82.6 por ciento de víctimas fue bajo la modalidad de violación simple, mientras que el 17.4 por ciento fueron por violación equiparada.

La alcaldía con mayor tasa de violación fue Cuauhtémoc, con 21.66 carpetas de investigación por cada

Luz Estrada,
del Observatorio

“Cuesta mucho trabajo decir si realmente ha habido un aumento, a lo mejor sí es real, pero me preocupa mucho porque hemos sufrido que las autoridades no están debidamente registrando”.

100 mil habitantes.

Mientras que Cuajimalpa fue la demarcación en la que más aumentó el delito, con 200 por ciento, lo que resultó en una tasa de 9.33 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Este delito fue uno de los corregidos por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, pues mientras que en la Administración pasada fueron reportados 682 expedientes, al rectificarse, pasaron a mil 397.

Francisco Rivas, director del Observatorio, dijo que fueron mal clasificados como acoso, pero hubo un repunte aún con la modificación.

“Lo que hizo la autoridad capitalina fue recuperar información que había quedado, la mayor parte, como acoso, no como violación. Una vez que se presentan los datos corregidos del 2018, el aumento fue dramático del año pasado.

“A partir de que subió, el aumento (este año), este repunte ya no es tan significativo”, explicó Rivas.

María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Nacional para Femicidios, dijo que es muy pronto para entender si el aumento es porque más víctimas denuncian o porque hubo un incremento del delito.

“Cuesta mucho trabajo

decir si realmente ha habido un aumento, a lo mejor sí es real, pero me preocupa mucho porque hemos sufrido que las autoridades no están debidamente registrando los delitos.

“A lo mejor hoy puedes presumir que se está documentando, no tanto que está aumentando”, expresó en entrevista.

La semana pasada protestas de grupos feministas por casos de violación desembocaron en actos que dañaron El Ángel de la Independencia, la estación del Metrobús Insurgentes, patrullas y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.



Repunta el plagio exprés

CRISTINA HERNÁNDEZ *pel*

El último mes, la Ciudad de México registró un repunte en el secuestro exprés.

En el mes de julio, la Procuraduría General de Justicia inició 22 carpetas de investigación por este delito, cuando en junio fueron solo cuatro y en mayo, siete.

La cifra se acerca con la de enero, cuando se abrieron 19 indagatorias.

En total, durante el primer semestre la dependencia reportó 79 carpetas.

Las estadísticas fueron reportadas conforme al Modelo de Revisión Estadística (MORE) de la Incidencia Delictiva Nacional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó la PGJ.

Por la mañana, en un análisis de incidencia delictiva presentado por el Observatorio Nacional Ciudadano, su director, Francisco Rivas, señaló que la PGJ no había reportado secuestros exprés.

“No hay ningún caso de secuestro exprés reportado y esto nos preocupa porque sabemos que es la forma más común de secuestro”, dijo.



Lidera CDMX en trata y robos a transeúnte

CRISTINA HERNÁNDEZ *ru*

La Ciudad de México logró el primer lugar... pero robo a transeúnte y trata de personas a nivel nacional.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, la tasa de robo a transeúnte en el primer semestre de 2019 fue de 200.66 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Esto es tres veces mayor que el nivel nacional.

En promedio se abrieron 96 carpetas por robo a transeúnte cada día.

Por su parte, la trata de personas fue el delito que más aumentó en la Ciudad con el 104.1 por ciento.

Tan solo en la Ciudad de México se abrió el 41.9 por ciento del total de carpetas de investigación del País.

“Probablemente no podemos afirmar que nunca hemos estado peor, lo que sí podemos decir, que tras un año dramático, como fue

2018, enfrentamos un segundo año donde el riesgo es que 2019 cierre como el año con la mayor tasa de homicidio y la mayor tasa de robo a negocio”, expresó Francisco Rivas, director del Observatorio.

En el reporte semestral de incidencia delictiva, la organización registró que el número de carpetas de investigación por homicidio doloso alcanzó su máximo histórico con una tasa de 9.17 por cada 100 mil habitantes.

El robo a negocio tuvo una tasa de 136.48 carpetas por cada 100 mil habitantes, la más alta desde 1997.

El Observatorio detectó que los feminicidios no son desglosados, como los homicidios dolosos entre los que se cometen por arma de fuego, arma blanca u otra forma.

La tasa de feminicidio fue de 0.21 carpetas por cada 100 mil habitantes, que significó una disminución de 21.37% respecto al primer semestre de 2018.



VALENTE ROSAS: EL UNIVERSAL

"HAY ENOJO POR VIOLENCIA A MUJERES"

● Feministas dicen que protestas y vandalismo sirven para visibilizar el problema. A19 fb

Agresiones contra mujeres, al alza en CDMX

- Observatorio Ciudadano alerta por cifra negra
- Ocurren cuatro violaciones al día: informe

DAVID FUENTES *DF-MÉX*
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Las agresiones sexuales contra mujeres mostraron un repunte de 2.56% el primer semestre de este año, en comparación al mismo lapso de 2018, informó el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México, organismo que alertó también de la

cifra negra en este delito, pues un gran número de los agravios no son denunciados, principalmente porque los agresores de las mujeres son conocidos o familiares.

Los resultados del informe presentado ayer detallan que otras denuncias no se levantan por la revic-

timización que padecen las mujeres por parte de algunos funcionarios, porque a pesar de los esfuerzos de la administración actual el trato hacia las víctimas aún es fallido.

A decir del director del observatorio, Francisco Rivas, persisten errores en los protocolos al momento en que una mujer acude a denunciar una agresión sexual.



“Encontramos muchísimos casos en los que a la persona que va a denunciar lo primero que hacen es decirle que es su culpa; luego, los exámenes médicos para demostrar la violación no se hacen de forma oportuna o adecuadamente; tampoco hay un correcto resguardo de la evidencia ni cadena de custodia, y, por lo tanto, caen mucho en la impunidad”, comentó Rivas.

También se dio a conocer que por el delito de violación durante este primer semestre se registraron 667 carpetas de investigación, con lo que la Ciudad de México se posicionó en el lugar 15 a nivel nacional; a pesar de esto, las agresiones muestran una tendencia al alza, si se compara la cifra con los periodos inmediatos.

La alcaldía Cuauhtémoc ocupa el tercer lugar a nivel nacional con más carpetas de investigación por violación (considerando sólo los municipios con más de 100 mil habitantes); éstas se concentran en las colonias Centro, Guerrero, Juárez y Santa María la Ribera. Sin embargo, en la Ciudad se registran en promedio cuatro violaciones al día.

La segunda demarcación con más casos denunciados es Álvaro Obregón, seguida por Miguel Hidalgo y Milpa Alta, donde las autoridades han encendido las alarmas, pues debido a la geografía esos sitios son propensos a que los agresores seriales acudan ahí a consumir el delito.

Se destaca que las agresiones contra mujeres se registran principalmente en el círculo de amistad e incluso el familiar, lo que influye en el que no se quiera denunciar el delito, pues en ocasiones son conminadas y obligadas a no acercarse a la autoridad, lo que complica más la investigación y la resolución de los ca-

sos, por lo que Francisco Rivas pide que el trabajo para erradicar este problema sea más a fondo.

“El 60% de las violaciones ocurren dentro del hogar y esas son las que menos se denuncian porque la víctima tiene una relación con el agresor, entonces hay un tema de temor en muchos casos, porque psicológicamente una víctima de abuso sexual tiende a sentirse responsable de lo que le sucedió y cuando es un familiar hay ciertas lealtades en la familia que evitan que denuncie o, a veces, ellos mismos evitan que se [lleve el caso al Ministerio Público]”, puntualizó Rivas. ●

36%

DE LOS ABUSOS sexuales se cometen en la tarde, de 12:00 a 18:00 horas.

26%

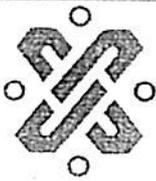
OCURREN en el transcurso de la noche, entre las 18:00 y las 24:00 horas.

21%

PASAN de las 6:00 a las 12:00 horas y, por último, con 12%, en la madrugada, de las 0:00 a las 6:00 horas.



De acuerdo con el informe presentado por el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México, que dirige Francisco Rivas (centro), hay una cifra negra en la violencia contra las mujeres, quienes no denuncian por la revictimización que padecen por parte de algunos funcionarios.



Crecen al año 3.2 por ciento las investigaciones

Registra julio 2,547 homicidios dolosos

Suman últimos dos meses la cifra más alta del sexenio

ANTONIO BARANDA

La violencia mantiene una tendencia al alza este 2019.

En julio se iniciaron 2 mil 547 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

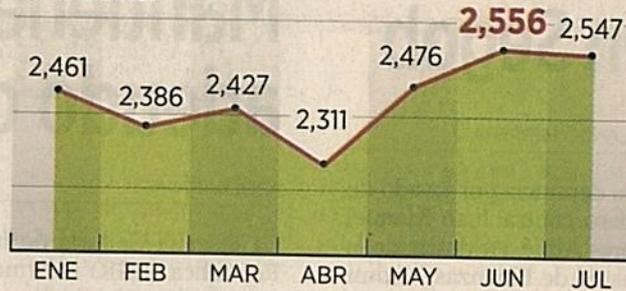
Es la segunda cifra mensual más alta en lo que va de la Administración de Andrés Manuel López Obrador, tan sólo superada por junio, que sumó 9 carpetas más, para un total de 2 mil 556.

En los primeros siete meses del año, las Procuradurías y Fiscalías estatales abrieron 17 mil 164 indagatorias, cantidad 3.2 por ciento mayor a la registrada en el mismo lapso del año pasado.

De igual manera, es la cifra más elevada para un pe-

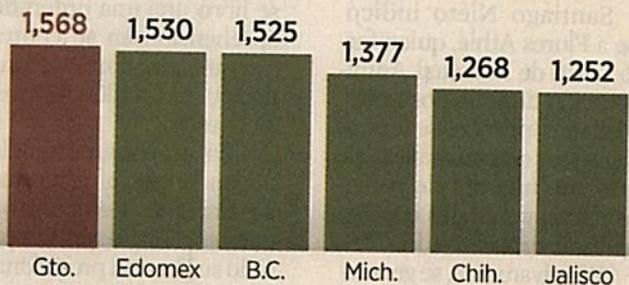
CRÍMENES EN ASCENSO

Carpetas de investigación por homicidios dolosos abiertas durante 2019:



LOS MÁS VIOLENTOS

Entidades con más homicidios dolosos acumulados en el año

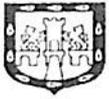


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

riodo idéntico por lo menos desde 1997, cuando el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comenzó a sistematizar las estadísticas delictivas a nivel nacional.

De continuar la tendencia en aumento de los primeros siete meses, este 2019 podría cerrar con más de 29 mil 400 homicidios dolosos, que lo convertirían en el año más violento de que se tenga registro.

Hasta el momento, ese récord lo tiene 2018, que cerró con 29 mil 110 carpetas, muy por arriba de las 22 mil



409 que hubo en 2011, durante la etapa más cruenta de la llamada guerra contra el narcotráfico.

Oficialmente, la Guardia Nacional inició operaciones el 30 de junio.

Hasta hace una semana, tenía desplegados en la República a 58 mil 602 elementos.

Los efectivos cumplen con funciones operativas, logísticas y administrativas en 150 coordinaciones regionales en el país.

Es la apuesta del Gobierno federal para contener y reducir la violencia.

GUANAJUATO Y EDOMEX, LOS MÁS VIOLENTOS

En lo que va del año, los estados suman 20 mil 135 víctimas de homicidio doloso (relacionadas con 17 mil 164 carpetas), que dan un promedio diario de 95 en todo el país.

Las entidades más violentas son Guanajuato, con mil 980 víctimas; Estado de México, con mil 730; Baja California, con mil 685; Jalisco, con mil 608, y Chihuahua, con mil 507.

Otras entidades con altos niveles de violencia son Guerrero, con 125 víctimas;

Ciudad de México, con mil 047; Michoacán, con 990, y Veracruz, con 988.

Durante julio, las Fiscalías reportaron 2 mil 993 víctimas al SESNSP; las entidades que tuvieron más fueron Baja California, Guanajuato y Estado de México, con 295, 239 y 238, respectivamente.

SUBEN FEMINICIDIO Y SECUESTRO

Las estadísticas del SESNSP indican que el País acumuló 540 casos de feminicidio en los primeros siete meses del año.

Esto representó un aumento de 9.3 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2018, cuando se abrieron 494 carpetas de investigación.

Tan sólo en julio, las Fiscalías estatales tomaron conocimiento de 85 feminicidios, la segunda cifra mensual más alta en el presente sexenio.

Veracruz es el estado con más casos de feminicidio en lo que va del año, con 114, seguido del Estado de México, con 53.

El secuestro es otro de los delitos de alto impacto—del fuero común— que este año mantiene una tendencia al alza.

Pasó de 765 casos entre enero y junio de 2018, a 834 carpetas en el mismo lapso de este 2019, lo que significó un crecimiento de 10.2 por ciento.

Según los datos del SESNSP, el 83 por ciento de los secuestros denunciados en los primeros siete meses del año fueron de tipo “extorsivo”.

Criminalidad en la capital del país

PRIMER SEMESTRE DE 2019

- El registro de carpetas de investigación por homicidio doloso bajo la modalidad de arma de fuego alcanzó su máximo histórico, con 71.7% (más de siete de cada 10).
- La Ciudad se posicionó, a nivel nacional, como primer lugar en robo a transeúnte y trata de personas; segundo lugar en robo con violencia y robo a negocio.
- La trata de personas fue el delito que más aumentó en la capital del país (104.1%).

- Se abrieron 667 carpetas de investigación por violación.
- El 20.2% de las indagatorias por homicidio doloso de mujer fueron feminicidios.
- Cuauhtémoc es la tercera demarcación del país con más carpetas por violación.
- El 100% de las investigaciones iniciadas por plagio se registraron bajo la modalidad de secuestro extorsivo.
- Se abrió 41.9% del total de carpetas de investigación por trata de personas en el país.



ACTIVISTAS FEMINISTAS

Señalan que aumentaron las amenazas cibernéticas

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

25/08



Activistas feministas denunciaron que las amenazas a través de redes sociales y el discurso de odio hacia su lucha se ha incrementado desde la marcha del pasado viernes.

Dana Corres, una activista, fue acusada de ser instigadora de la violencia e, incluso, la vincularon al suicidio del vocalista de Botellita de Jerez.

“La violencia que he recibido ha consistido en difamación: están diciendo que yo soy una delincuente, una vándala y que además yo tuve que ver con la muerte de una persona (...) tergiversando las narrativas y los simbolismos de la marcha”, señaló Dana en **Imagen de la Noche** con **Ciro Gómez Leyva**.

“Hemos sido presas de ataques cibernéticos, amenazas de muerte e incluso ciber persecución. Hay grupos que ya están

Hay grupos que ya están convocando a matar y violar feministas.”

OLIMPIA CORAL
ACTIVISTA FEMINISTA

convocando a matar y violar feministas.

“Este tipo de acciones, de violencia digital no se pueden solamente combatir con un tuit o con buenas intenciones”, señaló Olimpia Coral, otra activista.

Algunas de estas mujeres amenazadas aseguran que estos incidentes no callarán su lucha para erradicar la violencia contra ellas.

“Estas expresiones violentas que se están dando para mantenernos a nosotros en la situación de violencia y en opresión, deben ser perseguidas y castigadas”, dijo Karla, integrante del colectivo Libres y Combativas.



Apelan libertad de médico acusado de violación

● La defensa de la víctima alega que fallo es "violatorio de los derechos humanos de la mujer y que fue omiso"

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La defensa de Wendy "N", víctima de violación por un doctor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el 27 de abril de 2018, y quien fue puesta en libertad por un juez de control del Tribunal Superior de Justicia, interpuso un recurso de apelación en contra del auto de no vinculación a proceso por violación agravada.

El pasado 14 de agosto el juez Federico Mosco González determinó que no había los elementos necesarios para vincular a proceso al médico y le dio la libertad, tras cinco días en el Reclusorio Oriente.

El documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL reclama la no vinculación a proceso de Agustín "N" pese al dictamen pericial emitido por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, así como las características propias del delito de violación agravada y no juzgar bajo la pers-

pectiva de género.

La determinación del juzgador fue violatoria de los derechos humanos de la víctima de violación, toda vez que la defensa consideró que fue omiso y que permitió la revictimización de Wendy, quien a consecuencia del ataque quedó embarazada, pero por su condición de salud sufrió un aborto.

Durante la audiencia en donde no se vinculó a proceso al doctor del IMSS, su defensa acusó a la víctima de ser drogadicta y tener problemas psiquiátricos, por lo que pudo confundir la atención de Agustín "N" con violación.

Luego de la detención del agresor y de su liberación, en el Hospital General de Iztapalapa personal médico le negó el servicio de hemodiálisis a Wendy, quien tiene insuficiencia renal terminal, bajo el argumento de haberse ausentado un día; el de la audiencia.

Mina Moreno, abogada de la víctima, interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos local que anexaron al expediente 19/DO535. ●

"El miércoles mi cliente faltó a su tratamiento para conocer el fallo; el viernes le dieron una hora de tratamiento y no las tres que siempre toma"

MINA MORENO

Abogada de Wendy "N"